

ACTA DE ELECCIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVILSENCE REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

En Arica, con fecha de febrero, a las horas, se procede a la revisión final del proceso de votación de las organizaciones sin fines de lucro, con la finalidad de elegir al Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Dirección Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, Arica y Parinacota.

De acuerdo con lo anterior, y en base a lo estipulado en el artículo N° 4 del Reglamento de los Consejos de la Sociedad Civil Regionales del Sence, se constata lo siguiente:

1. Participaron del proceso de inscripción un total de 12 organizaciones regionales, las que fueron aprobadas por cumplir con el requisito de inscripción.

1	Asociación Gremial de Olivicultores del valle de Azapa
2	Junta Vecinal N° 21
3	Sindicato N° 3 de trabajadores de Mina Salar de Surire de la empresa Quiborax,
4	Asociación de Emprendedores de Chile, Asech
5	Asociación Nacional de Productores de Semillas, ANPROS
6	Consejo Comunal de la Discapacidad
7	Cooperativa Centro Comercial Santa Blanca
8	Agrupación de Mujeres social, cultural y deportiva monitores V.C.M de Arica y Parinacota
9	Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Agricultores I y XV región
10	Universidad Arturo Prat, sede Arica
11	Fundación Impulso
12	Sindicato N° 1 de la empresa supermercado Lider de Arica

2.- De acuerdo a la votación registrada en el sistema electrónico habilitado por Sence en <https://webapps.sence.cl/consejocivilsence/hsistemaresultadovotacion.aspx?LNL2J6UVSf+8pX7JxuCGBQ> entre el 22 y el 26 de febrero del 2021, se eligen como consejeros/as regionales a los/as candidatos/as con mayor votación en cada categoría establecida en el Reglamento de los Consejos de la Sociedad Civil Regionales.

Se deja constancia que la Junta Vecinal N° 21 de la categoría Corporaciones, no fue elegida como organización debido a que no es vinculante con el quehacer del Sence regional.

a. Asociaciones y Organizaciones no Gubernamentales ONG (2 cupos)

Roxana Gardilcic Boero	Asociación Gremial de Olivicultores del valle de Azapa
Fabiola Vidal Martínez	Asociación de Emprendedores de Chile, Asech
Luis Román Osorio	Asociación Nacional de Productores de Semillas, ANPROS

b. Cooperativas y asociaciones de cooperativas (1 cupo)

Miguel Dombelindo Gallo	Cooperativa Centro Comercial Santa Blanca

c. Fundaciones y Corporaciones (2 cupos)

Julio Leiva Garrido	Fundación Impulso

d. Centros de estudios, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades. (2 cupos)

Renzo Pepe Victoriano	Universidad Arturo Prat, sede Arica

e. Organizaciones Sindicales y Sindicatos (2cupos)

Samuel Apaza Sepúlveda	Sindicato N° 3 de trabajadores de Mina Salar de Surire de la empresa Quiborax,
Carlos Castillo Pulgar	Sindicato N° 1 de la empresa supermercado Lider de Arica

f. Organizaciones Gremiales. (2 cupos)

Alejandro Ríos Gómez	Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Agricultores I y XV región
Frida Quispe Carpio	Consejo Comunal de la Discapacidad

g. Organizaciones de Mujeres o que promuevan intereses de género. (1 cupo)

Yorka Sanhueza Guzmán	Agrupación de Mujeres social, cultural y deportiva monitores V.C.M de Arica y Parinacota
-----------------------	--

3.- A través del proceso de votación a mano alzada realizado en reunión de constitución del COSOC regional, realizada el jueves 18 de marzo, a las 17:00 horas, vía Teams, se definieron los cargos de Presidente y Vicepresidente del Cosoc Región de Arica y Parinacota, quedando en dichos cargos los siguientes representantes:

Cargo	Nombre y Organización	N° Votos
Presidente	Yorka Sanhueza Guzmán, Agrupación de Mujeres social, cultural y deportiva monitores V.C.M de Arica y Parinacota	6
Vicepresidente	Fabiola Vidal Martínez, consejera regional Asociación de Emprendedores de Chile, Asech	5

En el proceso de cierre actúan como ministro de fe:



Ana María Vásquez Azócar
Encargada de Participación
Ciudadana Sence región de
Arica y Parinacota



Mario Cortez Rojas
Profesional Delegado
Sence región Arica y
Parinacota

MCR/ava

Distribución

1. Director Regional
2. Oficina ac partes
3. Archivo Participación Ciudadana